

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POWER & CONTROL INTERNATIONAL  
S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

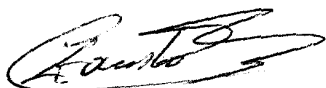
Quito, 20 de Abril 2011

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales reglamentarias y estatutarias vigentes y el encargo del Directorio, cúpleme poner a su consideración el Informe Anual de la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año que terminó el 31 de Diciembre del 2010.

Al comenzar este informe, cabe mencionar que este año nos ha correspondido por el acuerdo general tomar la definitiva decisión de Liquidar y Disolver a la compañía en virtud de que no ha cumplido los objetivos para los cuales fue constituida. La total inactividad con el ingreso nulo de recursos económicos debido a que no se ha realizado el trabajo económico de compra o venta, ha determinado que se inicie el trámite legal de Liquidación de la compañía para lo cual hemos tenido la aceptación de la ,Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 10.Q.IJ de fecha 29 de Marzo 2010 Debido a que no hemos tenido ningún bien material, declaro cerrado cualquier reclamo posterior a la fecha de cierre de la compañía.

Muy atentamente



Cesar Gamboa Erazo

Rep. Legal/Liquidador

